

**COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A.
(REPALCO)**

INFORME DE ACTIVIDADES

Señores Accionistas:

Al término del ejercicio económico del 2005, y según disposiciones legales, cúpleme presentar a consideración de ustedes el siguiente informe de las actividades más relevantes del ejercicio.

1. GENERALIDADES.-

Una de las políticas tradicionales de Repalco S.A. ha sido la de reinvertir todas sus utilidades, a fin de mantener recursos que permitan satisfacer requerimientos para el crecimiento y desarrollo sostenido de la compañía. En base a lo anteriormente expresado, detallo los principales objetivos logrados en el 2005:

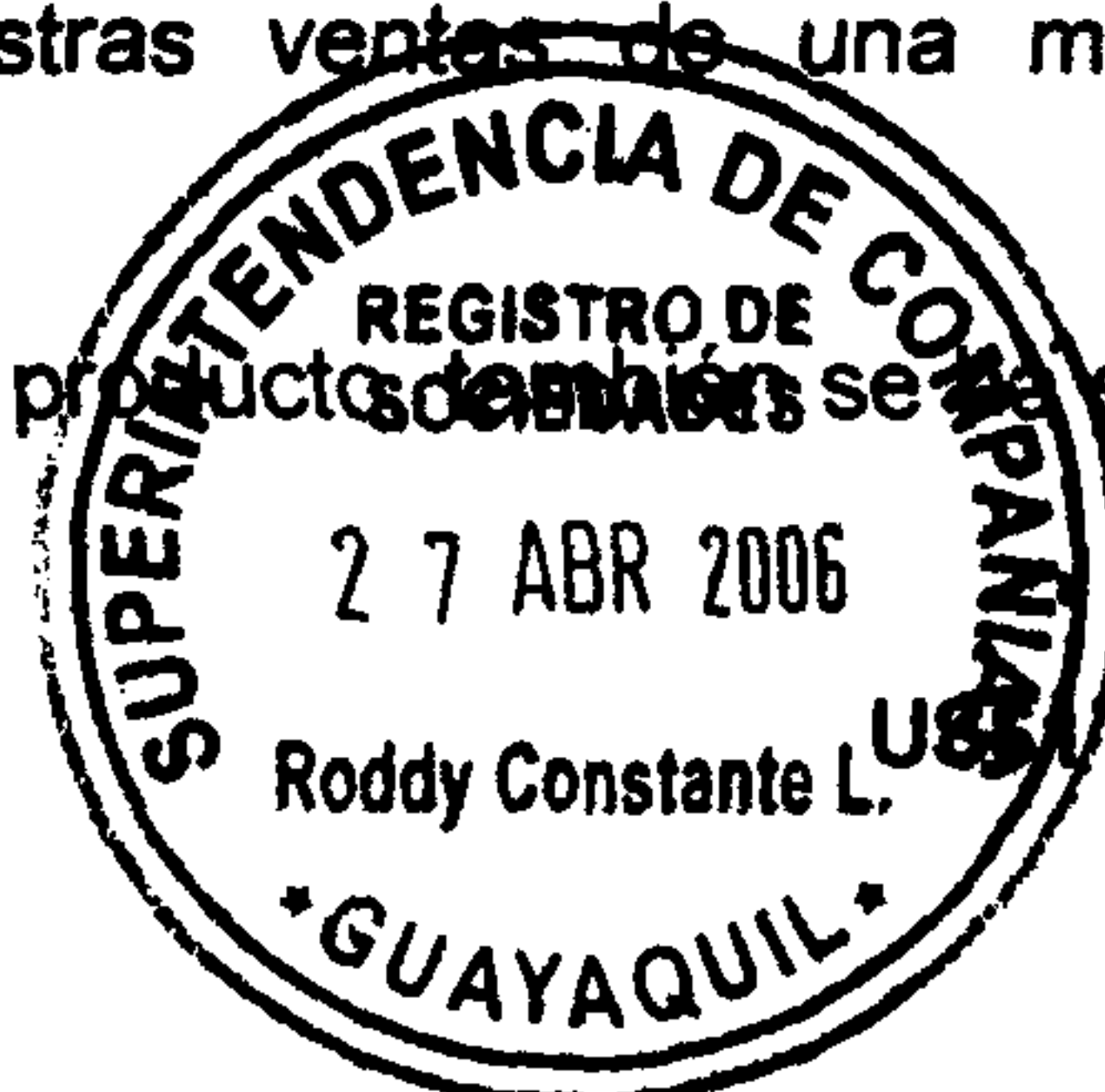
- 1.1. A mediados del 2005, se contrató y se puso en ejecución el levantamiento de un Manual de Procedimientos por parte de la empresa "Plan B", cuyo cronograma a la fecha tiene un cumplimiento del 65%. Esto representa una gran inversión en activos intangibles, de alta importancia dentro de la vida empresarial. Dentro del referido proceso se contempla además la actualización total del hardware, para estar en capacidad de poner en ejecución el nuevo sistema de cómputos que complementa el levantamiento de los procesos de la empresa.
- 1.2. El proceso de cambio ha implicado una serie de innovaciones, y adquisición de aditamentos de las maquinarias para mejorar la tecnología flexográfica.
- 1.3. Se ha ampliado la base de proveedores, sobre todo en cuanto al abastecimiento de las materias primas fundamentales, esto es papel autoadhesivo y tintas de diferentes clases, a utilizarse en la elaboración de las etiquetas.
- 1.4. En cuanto a la conformación y organigrama de la empresa, se reestructuraron varios departamentos sobre todo en el área administrativa, y además se creó la Jefatura de Recursos Humanos y Jefatura de Control de Calidad.

2. COMERCIALIZACION Y VENTAS.-

En términos generales, las ventas han reflejado un resultado sostenido en el 2005, lo cual nos obligó a la contratación de un minucioso estudio de mercado para establecer la cobertura de la compañía dentro del mercado ecuatoriano, pero principalmente, determinar el posicionamiento de cada uno de nuestros productos, a fin de que los resultados nos permitan analizar y ejecutar nuestras ventas de una manera más direccionada.

Siendo las etiquetas autoadhesivas nuestro principal producto, también se ha sostenido la producción y venta de otros, según siguiente detalle:

- 2.1. Las **ventas totales** del ejercicio llegan a desglosados de la siguiente forma:



- Etiquetas Autoadhesivas	US\$ 1'523.550,81
- Papel Engomado	" 95.935,56
- Máquinas Sato	" 10.202,75
- Otros	" 36.958,42

3. SITUACIÓN FINANCIERA.-

- 3.1 Los **activos totales** alcanzan la cifra de **US\$2'239.775,10**
lo que en relación con las **ventas totales** refleja
una rotación de **0,74 veces**
- 3.2. La relación **Activo Corriente/Pasivo Corriente**, ó
índice de liquidez es de **1,02 veces**
- 3.3. Los índices y razones de endeudamiento de la compañía son:
Pasivo / Patrimonio 0,91 veces
Pasivo / Activo Total 47,67 %
- 3.4 El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad de
US\$26.247,41 antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta.
- 3.5 El 15% de participación de utilidades a los trabajadores en este ejercicio alcanzó la
cifra de US\$3.937,11.

3. SITUACION LEGAL.-

Mediante la inscripción en el Registro de la Propiedad de Durán, el 2 de Diciembre del 2005 se perfeccionó legalmente el Cambio de Valor Nominal de las Acciones, Aumento de Capital a US\$600.000,00, y la Reforma Integral de los Estatutos Sociales.

5. SUGERENCIAS A LA JUNTA GENERAL.-

En atención a todo lo expuesto, y dadas las proyecciones de crecimiento de Repalco S.A. es necesario contar con recursos suficientes, por lo que, sugiero a la Junta de Accionistas que las utilidades del ejercicio 2005 no sean distribuidas, sino que luego de deducida la reserva legal, éstas sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa, a fin de lograr los objetivos planteados.

Atentamente,

Daniel Lebed Svigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO



Guayaquil, 5 de Abril del 2006